

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 121

Fecha Estado: 29-JULIO-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200006600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto pone en conocimiento Incorpora crédito, requiere liquidador, ordena comunicar requerimiento.	28/07/2022		
05001400302420200018100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARYORI VANESSA AMAZARA MARÍN	Auto pone en conocimiento Incorpora y requiere demandante.	28/07/2022		
05001400302420200021600	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	RAFAEL ANTONIO CLAVIJO MORALES	Auto pone en conocimiento Requiere nuevamente a la entidad accionante.	28/07/2022		
05001400302420210100600	Ejecutivo Singular	TECNOLLANTAS ANTIOQUIA SAS	GABRIEL IGNACIO BARRERA URIBE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	28/07/2022		
05001400302420210100600	Ejecutivo Singular	TECNOLLANTAS ANTIOQUIA SAS	GABRIEL IGNACIO BARRERA URIBE	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	28/07/2022		
05001400302420210140100	Ejecutivo Singular	CONIX S.A.S.	INDUSTRIAS PLASTICAS EMANUEL S.A.S	Auto pone en conocimiento No convalida notificación acreedor. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	28/07/2022		
05001400302420210150400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DAVID CARVAJAL FRANCO	CORPORACION INTERACTUAR	Auto pone en conocimiento incorpora y ordena oficiar.	28/07/2022		
05001400302420220005500	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	OMAR ALBERTO ROJAS VALENCIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	28/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220010300	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO CADAVID CATAÑO	HENRY CASTRILLON GOMEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	28/07/2022		
05001400302420220021300	Ejecutivo Singular	AURELIO OCHOA SERRANO	JOHN JAIRO RIVERA ARIAS	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	28/07/2022		
05001400302420220041000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	MARIO LEON RESTREPO CADAVID	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	28/07/2022		
05001400302420220043500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ELKIN DARIO CRUZ	Auto decreta secuestro Se incorpora y se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 18 de julio de 2022 por parte de la ORIP de Medellín Zona Norte. Requiere a la parte demandante.	28/07/2022		
05001400302420220048300	Verbal	FRAN EDISON RAMIREZ ZULUAGA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/07/2022		
05001400302420220053600	Ejecutivo Singular	CONALQUIPOS SAS	A&H INVERSIONES SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	28/07/2022		
05001400302420220053600	Ejecutivo Singular	CONALQUIPOS SAS	A&H INVERSIONES SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	28/07/2022		
05001400302420220054000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U	JUAN BAUTISTA ECHAVARRIA ECHAVARRIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	28/07/2022		
05001400302420220054200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LUIS ALFONSO RAMIREZ GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	28/07/2022		
05001400302420220054200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LUIS ALFONSO RAMIREZ GOMEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	28/07/2022		
05001400302420220057000	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	LIBARDO ANTONIO URIBE FLOREZ	Auto pone en conocimiento Convalida notificaciones, no emplaza. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	28/07/2022		
05001400302420220060900	Verbal	FRANCO LEON RESTREPO VELEZ	INVERSIONES BIENES Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar	28/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220064700	Verbal	GLORIA IRENE FRNCO CARDONA	NATALIA ANDREA LOZANO ZAPATA	Auto admite demanda	28/07/2022		
05001400302420220069000	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	ROBIRO BERNAL GACHA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 25 de julio hogaño por parte del Banco BBVA.	28/07/2022		
05001400302420220069300	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL ORIENTAL P.H	WALTER ANTONIO VIERA CHAVERRA	Auto niega mandamiento ejecutivo	28/07/2022		
05001400302420220069500	Ejecutivo Conexo	CATALINA HOYOS FRANCO	VALENTINA ARBOLEDA FLOREZ	Auto termina proceso por pago	28/07/2022		
05001400302420220070000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A E.S.P	NELLY MARIA LUNA LUNA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/07/2022		
05001400302420220071600	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LIMITADA -ATEMPI LTDA-	LABORATORIOS LUAR SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	28/07/2022		
05001400302420220072200	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KEVIN ALEJANDRO GUTIERREZ HENAO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/07/2022		
05001400302420220072300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA MARCELA NUÑEZ GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	28/07/2022		
05001400302420220072800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	KENNYER DAVID PEREZ HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo, ordena oficiar.	28/07/2022		
05001400302420220073600	Verbal Sumario	GERENCIAR Y SERVIR SAS	MARILESI RIVAS MARMOLEJO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/07/2022		
05001400302420220074000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	ANGELES EN LAS VIAS SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/07/2022		
05001400302420220074400	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	JHON MARIO MARIN RESTREPO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220075300	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	SAUL ANTONIO ZULETA FRANCO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/07/2022		
05001400302420220076200	Ejecutivo Singular	RAUL E PEÑA RAMIREZ	OSCAR JAVIER CANCINO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/07/2022		
05001400302420220076800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	MARY LUZ CUESTA GONZALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	28/07/2022		
05001400302420220077200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	AUGUSTO ANTONIO CHICA MUÑOZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	28/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-JULIO-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)